

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones

En el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, siendo las **10:00** horas del día **12 de marzo de 2026**, se encuentran reunidos en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), ubicada en Avenida Universidad Tecnológica, No. 1, Col. Palo Escrito, C.P. 62765, Emiliano Zapata, Morelos; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento")

CARGO	NOMBRE
POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINADORA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C.P. MÓNICA MONSERRAT DURÁN ROMANO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO. COMISARIA PÚBLICA	C.P. LAURA LETICIA GUAL YAÑEZ
REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DIRECTORA DE ASUNTOS LABORALES	LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS) SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UTEZ.	MTRO. ANGEL ESTRADA ARTEAGA
ABOGADO GENERAL DE LA UTEZ	M. EN D. JOSÉ VALENTÍN ROMERO CEDILLO
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE (DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS) JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA UTEZ	C.P. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ROMANO



Licitación Pública
Número UTEZ-EA-N01-2026
Referente a la contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata
del Estado de Morelos (UTEZ)

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PROYECTOS Y
APOYO AL CONTROL INTERNO

MTRA. VIRIDIANA HEREDIA
MÉNDEZ

POR LOS LICITANTES:

LICITANTES (PERSONA FÍSICA O MORAL)	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
SEGUMOR, S.A. DE C.V.	C. GUADALUPE LÓPEZ BRITO
INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.	C. MARÍA CLAUDIA ZARAGOZA ROBLES
MARIBEL FLORES HUITRON	C. ERIK RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las Bases de la Licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. **SEGUMOR, S.A. DE C.V.**, presenta escrito de fecha 12 de marzo de 2026. Signado por la C. Celika Najera Astudillo como Representante Legal.
2. **INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, presenta escrito de fecha 12 de marzo de 2026. Signado por el C. Benjamín Alejandro Mora Martínez como Representante Legal.
3. **MARIBEL FLORES HUITRON**, presenta escrito de fecha 12 de marzo de 2026, firmado por la misma, sin embargo, el recibo de pago de Bases no se encuentra debidamente referenciado al número de la presente Licitación, de conformidad con los numerales 7.3, 13.3, 13.4 y 24.1, que a la letra dicen:

7.3 Con fundamento en el artículo 125, fracción X de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, **el pago se podrá efectuar a través la Institución Financiera "Banco Nacional de México, S.A." a la cuenta 7016 - 6943653 (clabe interbancaria 002546701669436533) o directamente en la**

caja de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito, del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos C.P. 62765 con teléfono (777) 3-68-11-65 ext. 206 y 332, **el costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**, el cual deberá estar referenciado al número de la presente Licitación Pública.

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las presentes bases, será motivo de descalificación tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

13.4 Los licitantes deberán de entregar fuera de los sobres cerrados de la propuesta técnica y económica, los documentos para acreditar la personalidad del licitante el **(ANEXO 2)**, así como **una copia del comprobante de pago de las bases respectivas expedido por la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos y/o por la Institución bancaria a través de la cual se haya realizado el pago** ya que en caso contrario no se admitirá su participación, de conformidad a lo establecido en los artículos 39 fracción III de la Ley y 28 fracción II del Reglamento.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta Licitación Pública, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta Licitación Pública, de acuerdo a lo señalado por los artículos 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Por lo anterior, con fundamento en los numerales antes señalados, no se acepta la propuesta Técnica y Económica de la **C. MARIBEL FLORES HUITRON**.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de Licitación Pública	SEGUMOR, S.A. DE C.V.		INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.	
				Presenta		Presenta	
				Sí	No	Sí	No
	Anexos						
1	Documento para acreditar la personalidad jurídica.	Anexo 2	Punto 14.1	✓	—	✓	—
2	Documentos que deberán contener las proposiciones y modelos de escritos.	Anexo 4	Punto 16.2	✓	—	✓	—
	Propuesta Técnica (SOBRE A)		Punto 16.2				

Licitación Pública
Número UTEZ-EA-N01-2026
Referente a la contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata
del Estado de Morelos (UTEZ)

3	Propuesta técnica detallada del servicio que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmado en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	Inciso A)	✓	—	✓	—
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	Inciso B)	✓	—	✓	—
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	Inciso C)	✓	—	✓	—
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	Inciso D)	✓	—	✓	—
7	Presentar declaración de integridad a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretarías, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, al Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, o que constituyan un delito.	E	Inciso E)	✓	—	✓	—
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente Licitación Pública, de acuerdo al punto 9.4 de las Bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	Inciso F)	✓	—	✓	—
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, y 11.4 de las Bases de la presente Licitación Pública.	G	Inciso G)	✓	—	✓	—

Licitación Pública
Número UTEZ-EA-N01-2026
Referente a la contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata
del Estado de Morelos (UTEZ)

10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 de las Bases y el Anexo 1 (Anexo Técnico) , dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las Bases.	H	Inciso H)	✓	—	✓	—
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 de las Bases conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación Pública, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma. Asimismo, que para el caso en que el servicio presente alguna falla o anomalía, el licitante adjudicado se obliga a reponer el servicio conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) .	I	Inciso I)	✓	—	✓	—
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como estar conforme con el contenido de las presentes bases de Licitación Pública.	J	Inciso J)	✓	—	✓	—
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene penalizaciones y/o pendiente entrega alguna con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos , o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	✓	—	✓	—
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026.	L	Inciso L)	✓	—	✓	—
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social , debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR , misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	M	Inciso M)	✓	—	✓	—
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores , debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no	N	Inciso N)	✓	—	✓	—

Licitación Pública
Número UTEZ-EA-N01-2026
Referente a la contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata
del Estado de Morelos (UTEZ)

	mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.						
17	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos , de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	O	Inciso O)	✓	—	✓	—
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	P	Inciso P)	✓	—	✓	—
19	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente Licitación Pública, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	Inciso Q)	✓	—	✓	—
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación .	R	Inciso R)	✓	—	✓	—
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo entregar original del acuse de recibido a la convocante.).	S	Inciso S)	✓	—	✓	—
22	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	T	Inciso T)	✓	—	✓	—

23	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio. Asimismo, que el personal que asigne para atender el servicio, deberá contar con las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo; obligándose a cumplir con la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo técnico) en su numeral 10. El licitante adjudicado deberá entregar al Administrador del Contrato la siguiente documentación: EMA (Emisión Mensual Anticipada): <u>mensualmente</u>; EBA (Emisión Bimestral Anticipada): <u>bimestralmente</u>. Ambos de la descarga del portal del IDSE (IMSS desde su casa) de cada licitante (Solo se acepta el que genera el IMSS). Asimismo, deberá entregar Constancias de Opinión de Cumplimiento positiva de Obligaciones de seguridad social (IMSS) obtenida a través del portal de internet del IMSS (mensual) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (bimestral), lo anterior de forma escrita en papel membretado.	U	Inciso U)	✓	—	✓	—
24	Se deberán entregar fotografías del uniforme y credenciales del personal de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo Técnico) .	V	Inciso V)	✓	—	✓	—
25	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cumplirá con las siguientes normas oficiales: - NOM-017-STPS-2024 - Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. - NOM-030-STPS-2009 - Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.	W	Inciso W)	✓	—	✓	—
26	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad de personal y experiencia comprobable, lo cual deberá de acreditar, mediante la presentación en copia, de un contrato de prestación de servicio de limpieza , celebrado con el Sector público o privado, firmado por el representante legal con al menos 10 meses continuos, con fecha de expedición no mayor a 4 años.	X	Inciso X)	✓	—	✓	—
27	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado el supervisor solicitado en el Anexo 1 (Anexo Técnico) contará con un mínimo de estudios de nivel primaria .	Y	Inciso Y)	✓	—	✓	—
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el licitante adjudicado entregará al Administrador del contrato de manera mensual y por escrito, la relación de sus trabajadores como se solicita en el Anexo 1 (Anexo Técnico) .	Z	Inciso Z)	✓	—	✓	—
29	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, responderá de los defectos o vicios ocultos de los bienes y calidad del servicio, así como en cualquier responsabilidad en que hubiere incurrido,	AA	Inciso AA)	✓	—	✓	—



Licitación Pública
Número UTEZ-EA-N01-2026
Referente a la contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata
del Estado de Morelos (UTEZ)

	conforme lo establece el artículo 31 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, para lo cual entregará Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil , por el monto de Un Millón de Pesos, a más tardar a la firma del contrato, tal como se establece en el numeral 12 del Anexo 1 (Anexo Técnico) .					
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos; debiendo adjuntar documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales; así mismo en caso de ser adjudicado, deberá autorizar hacer público a las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos.	BB	Inciso BB)	✓	—	✓ —
	PROPUESTA ECONÓMICA			✓	—	✓ —
31	Propuesta económica del servicio que oferta		Punto 17.3	✓	—	✓ —
32	Garantía de seriedad de la proposición.		Punto 17.5	✓	—	✓ —

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de los renglones, se consigna a continuación:

1. SEGUMOR, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total por cantidad de Elementos	Total por 236 días
Única	Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.	Servicio	24 Operarios	\$489.00	\$11,736.00	\$2,769,696.00
			1 Supervisor	\$494.00	\$5494.00	\$116,584.00
					SUBTOTAL	\$2,886,280.00
					IVA	\$461,804.80
					TOTAL	\$3,348,084.80

(TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	CHUBB
NÚMERO DE FIANZA	2389372
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$167,404.24

2. INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total por cantidad de Elementos	Total por 236 días
Única	Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.	Servicio	24 Operarios	\$550.00	\$13,200.00	\$3,075,600.00
			1 Supervisor	\$572.00	\$572.00	\$133,276.00
SUBTOTAL						\$3,208,876.00
IVA						\$513,420.16
TOTAL						\$3,722,296.16

(TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.)

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	DORAMA
NÚMERO DE FIANZA	26A09999
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$199,466.64

En este acto, los servidores públicos; C.P. Mónica Monserrat Durán Romano, Representante de la Dirección General de Contrataciones De Bienes Y Servicios De La Secretaría De Administración Y Finanzas Suplente de la Representante del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios," del Poder Ejecutivo del Estado de

Morelos, la C.P. Laura Leticia Gual Yáñez, Comisaría Pública de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, así como uno de los licitantes presentes la C. María Claudia Zaragoza Robles, representante de la empresa INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V., y la C. Guadalupe López Brito, representante de la empresa SEGUMOR S.A. DE C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuestas técnicas y ofertas económicas de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

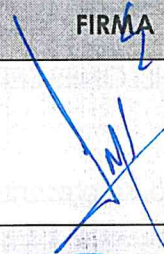
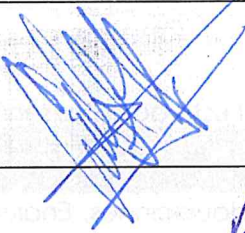
Se comunica a los Servidores Públicos y los representantes de las empresas participantes, que el **"Acto de Fallo"** se llevará a cabo el día **30 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas** en la Sala de Rectores del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica, No. 1, Col. Palo Escrito, C.P. 62765, Emiliano Zapata, Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, en la página oficial de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado Morelos, en la siguiente liga: <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:00 horas del día 12 de marzo de 2026.

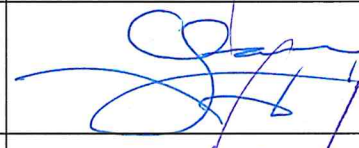
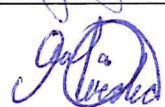
Esta acta consta de 11 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

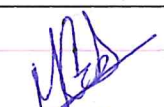
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. ANGEL ESTRADA ARTEAGA REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS) SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UTEZ.	
C.P. MÓNICA MONSERRAT DURÁN ROMANO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINADORA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. LAURA LETICIA GUAL YAÑEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO. COMISARIA PÚBLICA	



Licitación Pública
Número UTEZ-EA-N01-2026
Referente a la contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata
del Estado de Morelos (UTEZ)

LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DIRECTORA DE ASUNTOS LABORALES	
C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
M. EN D. JOSÉ VALENTÍN ROMERO CEDILLO ABOGADO GENERAL DE LA UTEZ	
C.P. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ROMANO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE (DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS) JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA UTEZ	
MTRA. VIRIDIANA HEREDIA MÉNDEZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PROYECTOS Y APOYO AL CONTROL INTERNO	

POR LOS LICITANTES:

LICITANTES (PERSONA FÍSICA O MORAL)	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUMOR, S.A. DE C.V.	C. GUADALUPE LÓPEZ BRITO	
INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.	C. MARÍA CLAUDIA ZARAGOZA ROBLES	
MARIBEL FLORES HUITRON	C. ERIK RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	

----- **FIN DEL ACTA** -----